Santiago, 8 de abril de 2019.-

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

Señor Presidente:

Encontrándome debidamente facultado, comunico a usted, en calidad de Hecho Esencial, que el Directorio de MetLife Chile Seguros de Vida S.A., en adelante la "Sociedad", en Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de marzo del año en curso, acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 26 de abril del año 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de Agustinas N° 640, Piso 22, Comuna de Santiago, con el fin de que los señores accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

a) El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de los Auditores Externos y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;

b) La revocación y elección de los miembros del Directorio;

c) La designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2019;

d) La designación de un periódico para publicaciones legales que deba efectuar la Sociedad;

e) La distribución de utilidades;

f) El informe de las operaciones con partes relacionadas;

g) Cualquier otra materia de interés social cuyo conocimiento corresponda a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por tenerse la seguridad que asistirá el cien por ciento de las acciones emitidas, se omitirán las publicaciones de convocatoria.

La publicación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, se practicará en el sitio web de la Sociedad, según los términos establecidos en el artículo 76 de la Ley N° 18.046.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Roberto Ladrón de Guevara A.
Fiscal
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.